



La CDHEZ reconoce a las y los Jóvenes Promotores de Derechos Humanos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), reconoció a las y los Jóvenes Promotores de Derechos Humanos, que se distinguieron por trabajar en su entorno educativo en la promoción y difusión de los derechos fundamentales.

El Organismo Defensor de los Derechos Humanos, premió a las y los estudiantes de bachillerato de los municipios de Chalchihuites, Villa García, Saín Alto, así como de la comunidad El Obraje y la cabecera municipal de Pinos, quienes se distinguieron por promover los derechos humanos y realizar acciones humanitarias o sociales en su comunidad o plantel educativo.

Las y los Jóvenes Promotores de Derechos Humanos, participaron con acciones de promoción de temas como la Prevención de la Violencia Escolar; Derecho a la Igualdad y la No Discriminación; Derechos Humanos; y Cultura de la Paz.

Dentro de las acciones humanitarias más destacadas, fue la colecta de víveres, ropa y juguetes para personas en situación de vulnerabilidad, mismas que fueron a hacer entrega las y los estudiantes en compañía de sus asesores académicos.

Los trabajos expuestos a la CDHEZ, fueron revisados por la Coordinación de Educación y Capacitación en Derechos Humanos de CDHEZ, quienes darán seguimiento a las acciones puestas en marcha por las y los jóvenes promotores, con capacitaciones y asesorías para continuar fomentando una Cultura de respeto a los Derechos Humanos en la entidad.